



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE CASANARE**  
**MUNICIPIO DE HATO COROZAL**  
**SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLITICA SECTORIAL**  
**"ALTO Y SOSTENIBLE"**

**OBJETO:**

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 754 DE 2014, DECRETO 1077 DE 2015 Y DEMAS NORMAS CON RELACIÓN A LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO.

**PRESUPUESTO POR PRODUCTOS**

No	PRODUCTOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR POR ACTIVIDAD
1	Actualizar la línea base para establecer el estado actual de la Gestión de Residuos Sólidos del Municipio de Hato Corozal, Casanare.	UND	1	\$ 1.964.576,00
2	Realizar la convocatoria e inscripción, censo de recicladores y alternativas para formalizar la actividad de aprovechamiento en el Municipio de Hato Corozal, Casanare.	UND	1	\$ 547.275,00
3	Realizar la caracterización de los residuos en la fuente por sector geográfico, de acuerdo con lo establecido en el título F del RAS, en el área urbana.	UND	1	\$ 641.762,00
4	Complementar y/o ajustar los programas y alternativas del documento PGIRS, Plan financiero, y cronograma de implementación con los lineamientos del nuevo Plan de desarrollo del Municipio 2020-2023 y con el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio.	UND	1	\$ 4.468.473,00
5	Realizar el estudio de viabilidad de la actividad de aprovechamiento en el Municipio de Hato Corozal, Casanare.	UND	1	\$ 4.279.500,00
6	Informes de seguimiento y evaluación del PGIRS correspondientes al periodo comprendido entre 2016 al 2019.	UND	1	\$ 2.862.199,00
7	Realizar capacitaciones a los usuarios de la prestación del servicio público de aseo, sobre reutilización, reducción, reciclaje y la separación en la fuente de los residuos potencialmente aprovechables en el municipio, almacenamiento y presentación de residuos sólidos al reciclador ( Socializar nueva Resolución 2184 de 2019 Unificar el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente a nivel nacional).	UND	1	\$ 1.303.169,00
8	Documentar un sistema para el aprovechamiento de residuos orgánicos	UND	1	\$ 2.106.306,00
9	Actualización de kilómetros lineales objeto de barrido y limpieza en el Municipio, así como el Inventario y georreferenciación de cestas y/o contenedores en áreas públicas	UND	1	\$ 405.545,00
10	Realizar la segunda actualización de información relacionada con el catastro de árboles ubicados en vías y áreas públicas y las áreas públicas urbanas objeto de corte de césped.	UND	1	\$ 405.545,00
11	Socialización del documento Actualización PGIRS ante la Autoridad Ambiental Competente, el concejo municipal y la administración municipal.	UND	1	\$ 1.255.925,00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 20.240.275,00</b>
<b>RESTRICCIÓN EN MESES</b>			<b>3</b>	<b>\$ 60.720.818</b>
<b>IVA 19%</b>				<b>\$ 11.536.955</b>
<b>COSTO TOTAL (Ajustado al peso)</b>				<b>\$ 72.257.773</b>

Son: SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$72.257.773)

**V. BO. EDISSON FERNEY AYA VANQUEVA**  
**SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y POLITICA SECTORIAL**

Proyecto

**Divyana Mejía González**  
 Profesional de Apoyo